



Circular nº 33/2026

Actualización, 27 de Enero de 2026

| | |
|--------------------|--|
| COMPETICIÓN | CAMPEONATO AUTONÓMICOS ESCOLAR DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO SUB14 Y SUB16 |
| FECHA | Domingo, 1 de febrero de 2026 |
| SEDE | Valencia Turia |
| CONVOCA | Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana |
| CONTROL | Comité Autonómico de Jueces |
| ORGANIZA | FACV |

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Autonómico Escolar | <ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos aquellos atletas de categoría Sub14 y Sub16 que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. La Licencia de Rendimiento de los Jocs podrá ser requerida el día de la prueba. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. Se utilizarán criterios objetivos para designar los participantes tales como marcas en la especialidad, resultados en Campeonatos Nacionales, asistencia a concentraciones, dedicación a la disciplina, etc. Si las solicitudes de inscripción no cumplen estos requisitos podrán ser desestimadas con la posibilidad de que queden plazas vacantes. |
| Atletas Fuera de Concurso | <ul style="list-style-type: none"> No existe la posibilidad de participar FC |

| PRUEBAS | Máximo atletas |
|----------------|--|
| Lanzamientos | 12 atletas en total (mínimo de 6 por categoría) |

2. Inscripciones:

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**, hasta las 23:00 h. del lunes anterior a la competición.

- Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones enviando al email sectecnica@facv.es en los mismos plazos establecidos a través del formulario de inscripciones <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>

| TRÁMITE | Fecha / Hora / Observaciones |
|---|---|
| Plazo límite inscripciones | 23:00 horas del lunes anterior a la competición |
| Publicación listados de admitidos | 16:00 horas del martes anterior a la competición |
| Plazo de comunicación de bajas | Hasta el miércoles anterior a la competición a las 12:00 horas <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos |
| Publicación listados de participación definitivos | Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas <ul style="list-style-type: none"> • Se publicarán con los dorsales asignados para la competición. |
| Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales | <ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. • Dorsales: serán obligatorios durante toda la competición y será responsabilidad del propio atleta imprimirla y aportarla en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo auto rellenable disponible en el siguiente enlace: https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición. |

- Intentos y mejora:** todos los atletas tendrán derecho a realizar 3 lanzamientos, y pasarán a la mejora las 4 mejores marcas Sub14 y Sub16, en el caso que una de las categorías no complete el cupo de 4, accederán las siguientes mejores marcas de la otra categoría hasta llegar a 8 del total de la mejora . Cada lanzador/a realizará su prueba con el peso correspondiente a su categoría.
- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)



7. **Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados de la combinada y deberán de presentarse en el pódium no más tarde de 5 minutos leída la clasificación final de la misma.
8. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

| | |
|--------------------|--|
| COMPETICIÓN | CAMPEONATO AUTONÓMICOS ESCOLAR DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO SUB14 Y SUB16 |
| FECHA | Domingo, 1 de febrero de 2026 |
| SEDE | Valencia Turia |
| CONVOCA | Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana |
| CONTROL | Comité Autonómico de Jueces |
| ORGANIZA | FACV |

HORARIO DE COMPETICIÓN

NUEVO HORARIO

| PRUEBA | GENERO | HORARIO CÁMARA DE LLAMADAS | APERTURA | CIERRE | HORARIO PRUEBA |
|---------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| Martillo | Hombres | | 9:50 | 10:20 | 10:30 |
| Martillo | Mujeres | | 11:00 | 11:10 | 11:40 |
| Disco | Hombres | | 12:10 | 12:20 | 12:50 |
| Jabalina | Mujeres | | 12:10 | 12:20 | 12:50 |
| Disco | Mujeres | | 13:20 | 13:30 | 14:00 |
| Jabalina | Hombres | | 13:20 | 13:30 | 14:00 |